

Rosario, 14 de Noviembre de 2025.

Expediente N°: 0530 - F**Ref: Contratación Directa N° 2
Orden de Provisión N° 203****Sres.: Grupo Bosch S.C.**

De acuerdo a los términos de su oferta en presupuesto de fecha 13/11/25 aprobado por Decisorio N° 288/25, sirvase entregar libre de todo gasto el/los renglones que se detallan a continuación.

Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	210	Zuclopentixol Depot 200 mg/amp 1ml	46.781.67	9.824.150.70
3	40	Zuclopentixol Acuphase 50 mg/amp 1ml	46.821.93	1.872.877.20
5	4000	Quetiapina 200 mg comp.	159.60	638.400.00
7	900	Aripiprazol 15 mg comp.	66.63	59.967.00
			TOTAL:	\$ 12.395.394.90

Son pesos doce millones trescientos noventa y cinco mil trescientos noventa y cuatro con 90/100 .

Aclaraciones:

- Los precios están expresados en Pesos, I.V.A. incluido.
- Plazo y forma de pago: la provisión se abonará a los 60 días de fecha factura, previa conformidad del organismo receptor.
- La factura debe citar el número de la presente orden de provisión.
- Facturar a nombre de: C.R.S.M. "Dr. Agudo Avila" **Enviar Factura a: contaduriaagudoavila@santafe.gov.ar**
- El adjudicatario al momento de presentar las facturas para el cobro correspondiente deberá dar cumplimiento al lo dispuesto en el Decreto N.º 3035/14 y sus modificatorios (presentación de la **Constancia de Cumplimiento Fiscal** Resolución N.º 19/11 de API, para pagos superiores a \$900.000).

Atentamente.

RODRIGO FERRANTE
Méd. Psiq. Director
Mat. 15764 - Reg. Esp. 44/440
C.R.S.M. "Dr. Agudo Avila"

Firma y sello
Servicio Administrativo - Financiero
(Dirección General de Administración)